ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARVIELKA S.A., CELEBRADA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Bahía de Caráquez, a los ocho días del mes de Noviembre de dos mil diecisiete siendo las 09H00, en las oficinas administrativas de la compañía MALVIELKA S.A., se reúnen las siguientes socias: Ing. Elisa María Mora Lozano, por sus propios derechos y titular de 200 acciones y la Educ. Parv. Virginia María Mora Lozano, por sus propios derechos y titular de 200 acciones. Por estar presente el total del capital pagado en la empresa, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del Comisario
3. Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico 2015.

Por lo que se procede con el primer punto del orden del día.

1.- **Informe de la Gerente General.-** La gerente da lectura a su informe indicando que después de todo lo sucedido en el terremoto del 16 de Abril están retomando la actividad administrativa con el objetivo de cumplir con todos los asuntos societarios, tributarios y legales pendientes, ya que la actividad operativa es imposible retomar por la condición que quedo el hotel con el terremoto del 16 de Abril del 2016. Los accionistas presentes aprueban el informe del Gerente.

2.- **Informe de Comisario.-** Se procede a leer el informe del comisario en donde indica que los Estados Financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Contabilidad en vigencia y que presentan razonablemente la posición financiera de la empresa. Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3.- **Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.-** Para cumplir con el orden del día se concede la palabra a la Ing. Elisa María Mora Lozano, para que en su calidad de Gerente General de la empresa dé lectura a los Estados Financieros. Los accionistas presentes están en total acuerdo con lo que manifiesta la Ing. Elisa María Mora Lozano y aprueban los Estados Financieros terminados al Treinta y uno de Diciembre del dos mil quince.

No teniendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, entra en receso para dar lectura a la presente acta, cuyas resoluciones han sido aprobadas por unanimidad. Terminada la lectura de la presente acta, se levanta la Junta General Ordinaria de accionistas, siendo aproximadamente las 11h00. Para constancia de lo tratado y aprobado estampan sus firmas, las mismas que utilizan en todo Sus actos públicos o privados.

EDUC.PARV. VIRGINIA MARIA MORA LOZANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTA

ING. ELISA MARIA MORA LOZANO
SECRETARIO-ACCIONISTA